SELLO 4º 40. MRS — ISABEL II POR LA GR. DE DIOS REYNA DE LAS ESPAÑAS — AÑO DE 1835

un oficio del Sr. Gov.r Civil de la Dipn. fha. veinte y ocho del actual por el que en virtud de la pregunta de Alcaldes de barrio de esta Ciudad p.a el año prox.o p.a el cual ochocientos treinta y tres que se le dirige p.a la remitta, ha tenido á bien nombrar p.a el desempeño de dhos. encargos á las personas siguientes = Para el primer Cuartel, José Alonso, pntor. de vetas = Para el segundo, Juan Peste, Vendedor de comestibles = Para el tercero, Fran.co Frias, pntor. chocolatero = Para el cuarto, D. Ascenio Mendoza pntor. Panero = Para el quinto, Juan Garcia propietario = Para el sexto Agustin Gallego, pntor. sastre = Para el septimo, Mariano Ayala, pntor. sangrador = Y para el octavo, D. Orente Prieto, pntor. cazuelero; en cuya virtud manifiesta el Infrado Sr. Gov.r Civil que podrán suplirse á cualquiera de los nombrados en los casos de ausencia, enfermedad ú otro parecido, autorizado á este Ayunt.to p.a el nombam.to de persona de confianza que desempeñe interinam.te los primeros de Alcalde de barrio, alegando cuanto sea posible la admision de causas justificadas p.a ocasiones pueda presentar, por los propietarios p.a escusarse de ejercer sus encargos. Y enterado por este Ayunt.to acordado: Que despachandose la aprobacion citada á sesion p.a el dia primero de Enero prox.o á las diez horas de su mañana, se citen igualm.te p.a la actual p.a el mismo dia á los once á los individuos nombrados para